

Reseña histórica de Atacuari: “Puerto Nariño ayer y hoy”

Fuente: José Humberto Espejo Hernández

Investigador: José Humberto Espejo Baos

En el conflicto armado que se presentó entre los años 1932 y 1933 entre Colombia y Perú por el Trapecio y la ribera del río Putumayo, donde Colombia salió airoso y ganó al ejército peruano, se inició el denominado corregimiento de Atacuari y como capital se localizó en el cuartel de policía en la desembocadura del río Loretoyaco con una vasta y amplia zona, rica en flora y fauna.

LÍMITES

El corregimiento de Atacuari tiene los siguientes límites:

ORIENTE: limita con el río Cotuhé, río arriba hasta el límite internacional con el Perú.

NORTE: desde la confluencia del río Cotuhé, con el límite internacional del Perú hacia abajo, a encontrarse con la confluencia del río Atacuari.

OCCIDENTE: confluencia del río Atacuari con el límite internacional del Perú, río abajo por el río Amazonas, a encontrarse en la desembocadura de la quebrada Huacará.

SUR: desde la confluencia de la quebrada Huacará con el río Amazonas, hacia la cabecera, y de ahí en línea vertical hacia el río Cotuhé.

El 22 de mayo de 1951 llega a Leticia el siguiente personal de la Policía Nacional de Colombia: el sargento segundo Luis Alberto García Moreno y los agentes Espejo Hernández José Humberto, Chantre Valencia Patrocinio, Peña Rojas Constantino, Moya Ramírez Alberto y Veloza Pini-lla Héctor Aníbal.

El 12 de junio del mismo año fue trasladado al puesto de policía localizado en la desembocadura del río Loretoyaco, afluente del río Amazonas, donde se encontraba de comandante el sargento segundo Manuel Vicente Parrado Díaz; aproximadamente a unos tres meses fue trasladado a Leticia y de ahí a Bogotá a la División Territorios Nacionales y en reemplazo llegó el dragoneante Tuta Díaz Luis.

El 26 de abril de 1952 fue trasladado al retén localizado en la isla de Mocagua, por espacio de 2 meses, y trasladado a Leticia por cierre del reten, por escasez de personal.

El 15 de junio de 1952 fue trasladado al puesto de policía localizado en la desembocadura del río Loretoyaco, afluente del río Amazonas, donde se encontraba de comandante de puesto el cabo Ramírez Pedro Pablo, quien fue trasladado a Leticia, y llegó en reemplazo el cabo Pedro Rodríguez Ramírez, en compañía de la señora y sus hijos.

En 1954 viajó una comisión de indígenas a Bogotá para saludar al señor presidente, teniente general del Ejército Gustavo Rojas Pinilla, quien asumió la presidencia el 13 de junio de 1953, entre ellos tenemos:

Igidio Ahué quien entonó el himno nacional con el violín moderno y allá no pudieron entonar con el instrumento que él mismo fabricaba, Luis Francisco Vargas Martínez, Américo Coello, Alcibíades Coello y Octavio Coello como curaca de tribu Ticuna, con sus respectivas familias.

El 1 de enero de 1959 fue a curso de ascenso, seleccionado por hoja de vida, en la Escuela Gonzalo Jiménez de Quezada en Bogotá, en la Autopista norte con calle 100, saliendo egresado como cabo segundo el 10. de julio del mismo año y trasladado al Departamento de Servicios Especiales; saliendo trasladado a la Sección Amazonas, llegando a Leticia el 12 de julio de 1959, trasladado al puesto de policía de Puerto Nariño y nombrado corregidor con el fin de controlar la explotación de la fauna y flora por parte del personal extranjero (Perú) en el río Loretoyaco y sus alrededores; donde continuó hasta los primeros días del mes de abril, donde presentó el proyecto para el desmonte y limpieza del lote ante señor comisario especial capitán de corbeta de la Armada Nacional Jorge H. Bello, aprobando una partida de \$300 para compra de machetes, gasolina y yuca, para preparación del masato.

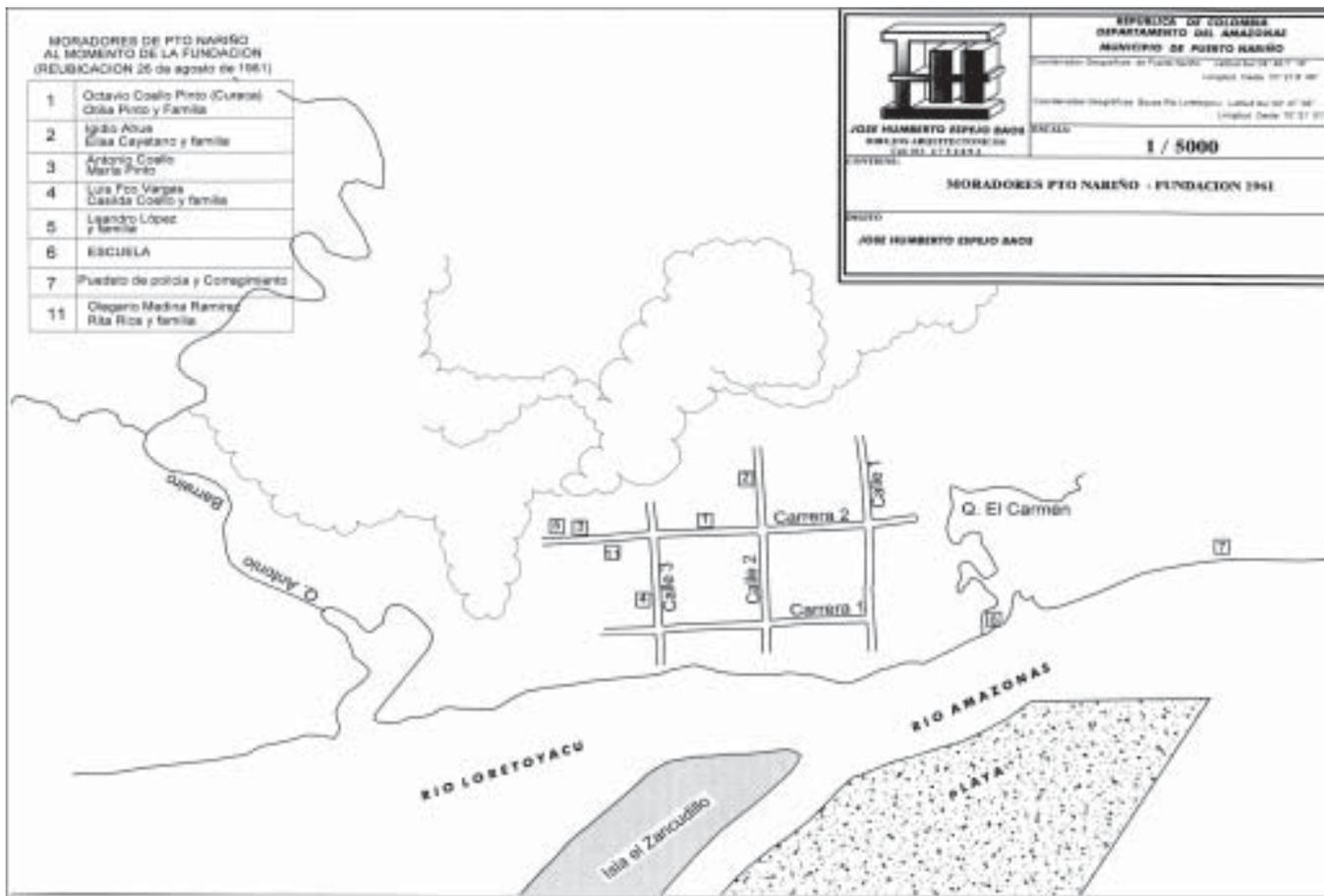
En el mes de mayo de 1961, por iniciativa de los colonos y por lazos de amistad que existían con los Ticuna que vivían cerca del lugar, se pusieron de acuerdo para organizar la población aprobando la propuesta del señor José Humberto Espejo Hernández quien en ese entonces era

cabo segundo de la Policía, y viendo las necesidades de los indígenas y de algunos agentes, Ramos Luis Alberto y Pardo Barbosa Adolfo se reunió con el curaca Octavio Coello Pinto, Pedro Pinto, Agustín Coello, Eugenio Coello Pinto de etnia ticuna, Marcelino Sinisterra Peña y Olegario Medina Ramírez colonos, se inicia la limpieza, con los habitantes, de tres hectáreas aledañas a la zona próxima a urbanizarse trabajando sólo los sábados en una jornada laboral completa, con un personal aproximado de 40 entre hombres y mujeres, donde se consumía masato de yuca y se fumaba cigarrillo pielro hasta dejar totalmente socolado el terreno donde se iban a reubicar las personas que vivían en diferentes sectores de la ribera del río Loretoyaco, entre ellos tenemos:

Octavio Coello Pinto, Otilia Pinto y familia, quien era el curaca y ganaba sueldo de la Comisaría Especial de la etnia Ticuna y vivía en la parte sur de la quebrada Antonio Barreiro general Español. Siguiendo hacia el sur vivía Igidio Ahue, Elisa Cayetano y familia, el mejor violinista y quien fabricaba violines y a las cuerdas le untaba manteca de pescado para obtener un mejor sonido las cuerdas. La hija mayor de esta familia se llama Blanca Nieves Ahué, nombre dado por el cabo segundo José Humberto Espejo Hernández. Más abajo se encontraban localizados los señores Antonio Coello Pinto, María Pinto, Leandro López Pinto y familia, Luis Francisco Vargas Martínez; las viviendas eran de cinco por tres metros, con hojas de yarina y el piso de pona, a una altura de 1,30 metros, debido a las inundaciones que se presentaban cada año en el río Loretoyaco. Hacia abajo, costado sur, se asentó la señora Patrona Ahué y sus hijos Etelvino y Natalia Coello Ahué; hacia el oriente vivía el señor Juan Dosantos Pérez, Francisca Pinto y familia, y al sur de la cancha de fútbol vivía el señor José Damancio y su hija Alejandrina. En la parte posterior vivía Alejandro Curico, Natalia Coello y familia; detrás de estas familias está la quebrada llamada "el Carmen" nombre dado por el comandante y corregidor José Humberto Espejo Hernández. Al costado oriental de la cancha de fútbol vivía el señor Marcelino Sinisterra Peña, Teodomira Santana y familia, colonos dedicados a aserrar madera, en especial cedro, y quien donó media hectárea de terreno para la urbanización.

El 26 de agosto de 1961 se reunieron a las dos de la tarde en la casa del señor Juan Dosantos Pérez, el teniente coronel de infantería de marina Mario Mejía Jaramillo comisario especial del Amazonas y los doctores Marco Tulio Pino Torres, ingeniero de Insfopal, hoy Empleticia, y Gabriel Londoño, ingeniero del ECA, hoy Aerocivil; el cabo segundo de la Policía Nacional José Humberto Espejo Hernández, corregidor y comandante del puesto, Marcelino Sinisterra Peña, Olegario Medina, Octavio

MAPA 4. Plano moradores Puerto Nariño, fundación 1961



PUERTO NARIÑO: El pueblo que se mira en el río
 Retos al desarrollo sustentable en los municipios amazónicos

Coello Pinto curaca y Enrique Mariño Córdoba, quien actuó como secretario del corregimiento con el fin de llevar a cabo el trazo de la urbanización del lugar destinado, y que más tarde llevaría el nombre de capital del corregimiento de Atacuari.

El trazo de las vías lo realizó el topógrafo Dimas Riascos demarcando tres calles y dos carreras, de diez de calzada y cinco a cada lado del antejardín, y una zona verde para el campo de recreación y deporte, frente a la desembocadura del río Loretoyaco, afluente del río Amazonas.

Desde el momento de la firma del acta de fundación, el señor teniente coronel de infantería de marina Mario Mejía Jaramillo, como comisario especial del Amazonas le dio el nombre de Villa Espejo porque él era de la vereda Villa Espejo del departamento del Quindío; nombre que perduró hasta 1964.

Una vez terminada la urbanización, el comisario especial envió un buldózer DC-4 para el arreglo de las vías de comunicación y autorizó al corregidor, el cabo segundo de la Policía Nacional, José Humberto Espejo Hernández, la entrega de los lotes de 20 por 20, los esquineros, y los otros de 20 por 40 metros de fondo, a quienes lo solicitaron y, por sugerencia del corregidor, el señor comisario colabora con materiales de construcción para los primeros que vinieran a construir sus viviendas, como tablas, listones, puntillas... diferentes medidas y medios de transporte para aquellas personas que quisieran venir a construir sus viviendas en el sitio urbanizado. Este apoyo se realizó con el propósito de atraer a los que vivían aislados de la zona urbanizada Loretoyaco, Pichuna, Soco, Tarapoto, Correo, Zancudo, Zancudillo, San Martín de Amacayaco, Valencia y Mocagua. El señor comisario con muy buena voluntad, espíritu de progreso y colaboración con los primeros habitantes que se agruparon en esta población, les ofreció una planta eléctrica de 30 kilovatios, la cual envió cuando habían construidas 20 viviendas; para la instalación de la redes eléctricas tenían que aportar un poste cada dos familias ya localizadas en la zona urbanizada.

Una vez terminado el trazo de las vías, se apartaron los lotes para la construcción de la casa corregimental, puesto de salud pública, puesto de policía, acción comunal, escuela, iglesia y planta eléctrica, además se inició la arborización de las zonas verdes de las vías con pomarrosas y cocos enanos, para embellecer la población recién fundada.

Puerto Nariño se encuentra localizado en el extremo sur-occidental del Trapecio Amazónico, conformado por un área triangular, cuya base está demarcada por el inmenso río Amazonas.

Actualmente, es el segundo municipio del departamento de Amazonas. En 1984, teniendo en cuenta la ubicación geográfica en la zona fronteriza y su crecimiento demográfico y económico, el Consejo comisarial del departamento de Amazonas solicitó a la nación la creación del Municipio, ante la cual se expidió el Decreto 106 de enero de 1984 que erigió el Corregimiento comisarial en municipio de Puerto Nariño, nombre dado a la primera embarcación colombiana que visitara el corregimiento de común acuerdo entre los indígenas, llegando el barco “Ciudad Nariño” que transportaba víveres y materiales de construcción, movilizado a leña, y que hizo parte en el conflicto colombo-peruano.

Desde ese momento aumentó la población en el corregimiento y la comunidad decidió elegir sus líderes, siendo el primer alcalde nombrado por decreto el señor Luis Muñoz Vásquez, y el primer alcalde por voto popular fue el señor Alberto Lozada Pinedo y el primer indígena del Amazonas elegido alcalde popularmente fue el docente Nelson Ruiz Ahué.

Límites municipio de Puerto Nariño

ORIENTE: con el corregimiento de Tarapacá y la República del Perú.

NORTE: confluencia del río Cotuhé con el límite internacional del Perú, hasta el río Atacuari.

OCCIDENTE: límite internacional del Perú y confluencia del río Atacuari hacia abajo, por el río Amazonas hasta la desembocadura de río Amacayaco.

SUR: desembocadura río Amacayaco hacia arriba, a la confluencia con la quebrada Cabimas hasta su nacimiento, en línea vertical hasta el río Cotuhé.

FECHAS HISTÓRICAS

1940

Llega el señor Luís Francisco Vargas Martínez perteneciente a la etnia huitoto de La Chorrera, casado con Cándida Coello de etnia ticuna; llegaron a este lugar desplazados por los miembros de la Casa Arana dueños de las caucherías (siringa). Y los señores Rafael Wandurraga Gómez y Liborio Guzmán, colonos promovidos por los movimientos políticos vinieron para instalarse; pero como no fue fácil desempeñar sus trabajos se dedicaron a explotar madera, peces ornamentales y pieles; el nombre del

negocio era “Tienda Barracón”, ubicándose en el barranco sobre el río Loretoyaco y el lago Tarapoto, actualmente “La Hacienda”.

1945

15 de febrero se iniciaron clases en la Escuela Antonio Nariño, construcción realizada por la Comisaría Especial del Amazonas, de 7,00 x 6,00 metros en madera y el techo en hoja de caraná. Funcionó hasta 1954 cuando se inicia la construcción del Internado; constaba de un salón y dormitorio para la profesora Isabel Quintero y el esposo, ex agente de la Policía, Luis Eduardo Hernández... localizado a unos 25 metros de la desembocadura de la quebrada el Carmen, hoy la sede de la Omacha.

1948

Llega el señor Abelardo Cardona, colono aserrador con área de operación sobre el río Loretoyaco, en compañía de los Marcelino Sinisterra Peña y Olegario Medina Ramírez.

1950

El agente de la Policía Jesús María Lozada Cubillos, oriundo de Garzón-Huila llegó a laborar en el retén “El Zancudo”, al frente de la población de Caballo Cocha del vecino país de Perú. Retén que posteriormente se elevó a la categoría de puesto aumentando las unidades entre tres y cuatro con el único fin de controlar la bajada y subida de embarcaciones militares del Perú, porque recientemente se había presentado un pequeño conflicto, porque se había asilado en la Embajada de Colombia en Lima capital del Perú, el doctor Víctor Raúl Haya de la Torre, gran político aprista.

Posteriormente, en 1974 pasó a trabajar en Puerto Nariño por espacio de seis meses y de ahí trasladado a Leticia donde solicitó el retiro de la institución. La familia Lozada Pinedo llegó a vivir en Puerto Nariño en octubre de 1966 comprando un casalote al colono y operador de la planta eléctrica Manuel Antonio Gómez Torres, natural de Yarumal, Antioquia, localizado en la carrera 1a. con calle 4 esquina.

1952

4 de marzo llegó a Puerto Nariño monseñor Marceliano Eduardo Canyes Santacana prefecto apostólico del Amazonas en compañía del padre Alberto de Cartagena, recién nombrado párroco de Leticia, y el padre Romualdo de Palma. Almorzaron como comida de llegada un plato frío, y de ahí se dirigieron al sitio donde se iba a construir el internado indígena San Francisco de Loretoyaco.

1954

Inicia la apertura del internado San Francisco de Loretoyaco con las hermanas vicentinas sor Odila, sor Francisca y el padre Fidel de Cartagena, como director del Internado.

1960

El 24 de julio llegó (a Leticia) la primera empresa aérea comercial colombiana, Avianca, de color azul y blanco; después de 4 años llegó SAM para pasajeros y, después de 5 años vuelve Avianca pero de color rojo y blanco, y como empresa aérea de carga volaban las aeronaves de Aeropesca y Aeronorte, bimotores.

1962

El 22 de agosto se instaló la planta eléctrica en la población, localizándola en la carrera 2a con calle 2 costado norte, antigua alcaldía.

1963

Llegó el cabo segundo de la policía Héctor Aníbal Veloza Pinilla, oriundo de Sutamarchan-Boyacá, a remplazar al cabo segundo de la policía José Humberto Espejo Hernández como comandante de subestación de Puerto Nariño, mientras adelantaba curso de ascenso por espacio de seis meses, y luego a su lugar de origen de trabajo el puesto de "El Zancudo".

La familia Veloza Monteiro llegó a vivir en Puerto Nariño en agosto de 1967 comprando el lote al indígena Ambrosio Pinto, donde construyó una casa para vivienda y negocio, localizado en la carrera 1a. con calle 3, esquina.

1965

El 9 de enero se presenta un accidente fluvial, cuando navegaba entre Leticia y Puerto Nariño un personal de la Policía, entre ellos tenemos: el cabo primero José Humberto Espejo Hernández, los agentes Pardo Barbosa Adolfo, quién apoyo a todas las personas que iban en la embarcación; Pérez Cáceres Luis y el civil Juan Nicoline, de nacionalidad peruana, habitante del corregimiento de Puerto Nariño, la esposa del señor dragoneante Marco Tulio Morales Huertas con una bebé de 10 días de nacida, a unos 300 metros de la desembocadura del río Amacayaco, en el caudaloso río Amazonas; milagrosamente, bajo la protección de Dios y la santísima Virgen salieron ilesos.

1967

El 19 de enero José Humberto Espejo Hernández se trasladó a vivir al caserío recién fundado con su esposa Perla Marina Baos Mojica y sus siete hijos.

El 18 de octubre se construyó el pedestal, se instala la imagen de la Virgen del Carmen. En la inauguración: “como acción de gracias por haber hecho el milagro de proteger nuestras vidas en un accidente fluvial en el río Amazonas”, en el parque, con izada del pabellón nacional y de la policía, por primera vez en el asta de la institución policial. Epitafio en el pedestal de la imagen de la Virgen, donado por el fundador, cabo segundo José Humberto Espejo Hernández.

1968

El 29 de enero, por primera vez visitó el excelentísimo señor presidente Carlos Lleras Restrepo al corregimiento de Puerto Nariño en dos catalinas de la Fuerza Aérea Colombiana, lo acompañaban los ministros de gobierno Misael Pastrana Borrero y Antonio Álvarez Plaja, ministro de salud; la comitiva de la radiodifusora nacional de Colombia, entre ellos periodistas, fotógrafos y camarógrafos; el señor contralmirante de la Armada y altos mandos militares. Acuatizando a las 09:30 frente a la entrada principal donde se le hizo una calle de honor con alumnos del internado y las escuelas de Atacuari y Mocagua. Iniciaban la calle de honor las niñas de estas escuelas antes nombradas, posteriormente las mujeres, al otro lado los niños y enseguida los hombres. Para el recibimiento el sargento segundo José Humberto Espejo Hernández nombró dos personas del partido liberal y conservador. Al descender del avión catalina al sitio donde los estaban esperando, el sargento le dio parte diciendo: “Permiso para hablar, señor presidente, el sargento segundo José Humberto Espejo Hernández como comandante de estación y corregidor, respectivamente, se presenta sin novedad especial”, donde contestó: “gracias sargento” y le dijo a la comitiva que siguieran hacia la tribuna, la cual estaba ubicada al costado occidental de la casa corrimental y el pueblo lo saludaba con banderitas con el tricolor, por carecer de pañuelos blancos. Una vez ubicado en la tribuna, el doctor Arturo Arango Bernal, comisario especial del Amazonas le dijo: “Dé lectura al decreto”, el cual declaraba día cívico por ser la primera vez que visitaba el presidente de la república al mencionado lugar; la población estaba decorada con la bandera nacional y las viviendas pintadas de blanco, por ser una población recién fundada, con escasos 4 años.

Terminados estos actos en la tribuna, siguieron hacia el puesto de salud que quedaba a unos 120 metros de donde estaban, con el fin de observar el estado de las instalaciones del puesto de salud, y en la pequeña intervención que hizo solicitó crear escuelas para “El Zancudo”, hoy “Naranjales”, y Puerto Nariño hoy “Margarita Nasseau” y una lancha que hiciera el recorrido de Leticia-Atacuari y viceversa, llevando

pasajeros y productos alimenticios a las diferentes comunidades intermedias. Cual asumió esa responsabilidad el señor de nacionalidad brasilera Raimundo da Silva y una oficina de Adpostal que funcionó en la casa corrigeimiental por muy poco tiempo, por negligencia y descuido de algunos corregidores. Terminada la visita al puesto de salud y escuchado la sugerencia de los pobladores en el sentido de envío de médicos, enfermeras y medicamentos suficientes para atender a la población que correspondía a este corregimiento, viajaron hacia el corregimiento de Tarapacá a una visita oficial, saliendo de Puerto Nariño a las 11:40 de la mañana del mismo día.

1969

Llega el agente de la Policía Nacional Luis Muñoz Vásquez, de la ciudad de Bogotá a prestar sus servicios en Puerto Nariño por espacio de año y medio, saliendo a realizar curso de ascenso para suboficial, trabajando en el interior del país hasta 1973, cuando regresa a laborar en Leticia.

Se radica en Puerto Nariño con la familia en el año de 1974, como comerciante.

OBRAS REALIZADAS POR EL COMANDANTE Y CORREGIDOR JOSÉ HUMBERTO ESPEJO HERNÁNDEZ

1954

Fundó el puesto de policía San Martín de Amacayaco, a unos 5 minutos de la desembocadura del río Amazonas, con el fin de controlar personal de extranjeros con el objeto de evitar la caza, pesca, y la explotación de maderas y hojas de caraná, en compañía del agente Servio Tulio Mejía Valenzuela, de origen pastuso y quien se ahogó en el río Putumayo después de haber sido trasladado al puesto de policía en Puerto Tolosa.

1962

El 15 de marzo se construyó el puesto de policía en Puerto Nariño en aluminio y piso de madera, a una altura de 80 centímetros, que constaba de 2 alcobas y una oficina; obra realizada por el señor Dimas Riascos y Eugenio Coello Pinto.

El 22 de abril se construyó el puesto de salud en madera a una altura de 50 centímetros, de 7,00 x 6,00 metros, que constaba de 3 alcobas y una oficina; la primera enfermera del puesto fue la señora Aminta Filo López.

1963

Construcción de la capilla de 20 metros de fondo por 8 metros de ancho en madera y cubierta en zinc, obra realizada por Eugenio y Agustín Coello Pinto. Para la construcción de la capilla se realizó un bazar el 28 de abril en el parque con la colaboración de las hermanas vicentinas y el párroco del Internado y vecinos de las diferentes veredas, donde asistió el comisario especial, teniente coronel de infantería de Marina, Mario Mejía Jaramillo, quien se trasladó en el buque de la armada ARC-Leticia y su comitiva, con el fin de recolectar fondos desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche y como resultado arrojó \$1.660.

Cuando asumió como comisario el doctor Arturo Arango Bernal donó unos materiales como baldosas, madera y zinc para la terminación de la capilla.

1964

Construcción en concreto de la cárcel que constaba de una sala de espera y dos celdas, obra realizada por los señores Dimas Riascos, Agustín y Eugenio Coello Pinto, y en 1978 pasó al servicio de Telecom por orden del comisario especial del Amazonas, César Moreno Salazar en la visita realizada por el doctor Julio César Turbay Ayala, presidente de la República de Colombia.

El comisario envió un buldózer DC-4 al Internado para abrir la vía hacia el actual cementerio, con el fin de subir por tracción animal los víveres y el material de construcción; como operario de la máquina era el señor Manuel Antonio Gómez Torres funcionario de la comisaría. Una vez terminadas las labores, el señor corregidor por solicitud al comisario pasó la maquina ubicando unos palos y relleno por la parte más angosta de la quebrada Barreiro para la terminación del arreglo de las vías trazadas.

Construcción del alcantarillado de la población por contrato, y realizado por el señor Vicente Soler de origen español; recursos conseguidos por el representante a la Cámara de los departamentos Caquetá, Huila y Amazonas, el doctor Hernando Turbay Turbay.

Construcción del tanque en concreto para el acueducto de la población de 40.000 litros, construido por el señor Pedro Sánchez y José Barrera, de origen santandereanos.

1978

El 17 de febrero se inaugura la recién estación de policía en material. Acto presidido por el señor brigadier general de la rama de los servicios

de Bogotá Francisco Salinas Cantin y el capitán comandante de distrito Amazonas, Calderón Hernández Francisco y el suscrito, como corregidor de Atacuari de capital Puerto Nariño, quedando al servicio de la comunidad.

El 18 de junio construyó el puente de 102 metros de largo por 1,65 metros de ancho en madera acapú e inmunizada con aceite quemado sobre la quebrada Antonio Barreiro, que comunica al internado. Obra realizada por los señores Antonio Coello, Clarindo López, Marcos Coello y Olegario Medina, maestro de construcción.

Construcción de los andenes de las calles 1a., 2a. y 3a., desde la carrera 1a. hacia la orilla del río. Obra realizada por Antonio Coello y Olegario Medina, maestro de construcción.

Construcción de la escuela Margarita Nasseau nombre dado por las hermanas vicentinas del Internado, iniciándose con dos aulas y 20 alumnos, estuvo al frente de la construcción el señor Antonio Coello, Marcos Coello y dirigido por el corregidor José Humberto Espejo Hernández y el ingeniero civil Jhony Enrique Pineda Arrieta, secretario de obras públicas de la comisaría.

1979

El 18 de agosto el sargento primero José Humberto Espejo Hernández envió el primer memorial al señor Comisario César Moreno Salazar para que se creara como municipio, colaborando en la elaboración Fausto Dosantos Barbosa ciudadano y el profesor Oscar Otalvaro Vargas, docente de la "Margarita Nasseau".

COMISARIOS, CORREGIDORES Y ALCALDES

Comisarios del Amazonas

- 1945-1948 Eduardo Ramírez, coronel retirado del Ejército.
Construyó la escuela de San Juan de Atacuari, y la primera profesora fue la señora Ana Rodríguez, de origen tolimense. Construcción de la escuela de Mocagua, y la primera profesora fue la señora Isabel Quintero de Hernández, de origen boyacense.
- 1949-1953 Eduardo León Gómez, coronel retirado del Ejército.
- 1954-1956 Coronel del Ejército, Oscar Arce Herrera.
Suministro de víveres y materiales de construcción a las diferentes comunidades.

- 1957-1958 Mayor del Ejército, Luis Carlos Guzmán
- 1958-1959 Capitán de corbeta Armada Nacional, Jorge H. Bello.
Compró el lote para realizar el estadio e inició trabajos en el mismo.
Adecuación de calles, carreras, parques, y adecuación y ampliación hospital San Rafael.
- 1959-1963 Teniente coronel de infantería de Marina, Mario Mejía Jaramillo.
Inicio carretera Leticia-Tarapacá.
Adecuación de las diferentes vías de la ciudad.
Ampliación de pabellones en el hospital San Rafael.
- 1963-1966 Doctor Arturo Arango Bernal
Iniciación de la pavimentación de las vías de la ciudad
Adecuación y mantenimiento del puerto
- 1966-1970 José Ali Álvarez
- 1970-1974 César Moreno Salazar
Construcción de la casa comisarial, en concreto.
- 1975-1978 César Moreno Salazar
- 1978-1983 Hermán Domínguez Cala
Obras civiles en los diferentes corregimientos.

Corregidores de Atacuari

- 1945-1948 Sargento segundo Policía, Luis Alberto Caballero
- 1948-1951 Sargento segundo de la Policía, Manuel Vicente Parrado Díaz
- 1951-1953 Cabo de la Policía, Pedro Pablo Ramírez
- 1953-1954 Dragoneante de la Policía, Cantalicio Ramos Peñuela
- 1954-1958 Rafael Wandurraga Gómez
- 1958-1959 Cabo primero de la Policía, Jorge Enrique Gálviz Eslava
- 1959-1964 Cabo segundo de la Policía, José Humberto Espejo Hernández

1964-1965	Lisímaco Canizales Jiménez
1965-1967	Luis Alfonso Castillo
1967-1970	Alfonso Jaramillo
1970-1976	Tomás Quiñónez Landazuri
1976-1977	Rubén Sierra Benítez
1978-1979	Suboficial en retiro de la Policía, José Humberto Espejo Hernández
1979-1981	Sixto Arbelaez Mattios
1981-1984	Hernando Moreno

Alcaldes de Puerto Nariño

1984-1987	Luis Muñoz Vásquez
1987-1990	Ovidio Castillo
1990-1993	Alberto Lozada Pinedo
1993-1997	Nelson Ruiz Ahué
1997-2000	Alberto Lozada Pinedo
2000-2001	Alberto Da Silva
2001-2003	Anselmo Cañas Álvarez
2004-2007	Edilberto Suárez Pinto

Dueños de los primeros lotes

Carrera 1a., entre calles 1 y 2, costado sur.
Matilde Cañizales Jiménez, vivía en el chorro.
Marcelino Sinisterra Peña
Cárcel

Policía Nacional construido en 1962 por Dimas Riascos, en aluminio y piso de tabla a 80 centímetros de altura, de 8 por 6 metros.

Carrera 1a., entre calles 2 y 3, costado sur.
Corregimiento, hoy Palacio municipal.
Juan Dosantos Pérez, vivía frente al parque actual.
Mario Gómez, vivía en Mocagua.
Baguiné Suárez Muca, vivía en el lago Correo.

Carrera 1a., entre calles 3 y 4, costado sur.
Ambrosio Pinto, vivía hoy comunidad Patrullero.
Antonio Ferreira, vivía en el chorro.
Manuel Antonio Gómez Torres, comerciante.

Calle 1a., entre carrera 1 y 2, costado sur.
Matilde Canizales Jiménez (2 lotes), vivía en el chorro.
Antonio Pinto, vivía en el chorro.
Américo Coello Pinto, vivía en Tarapoto.

Calle 2a., entre carreras 1 y 2, costado norte.
Policía Nacional (2 lotes)
Acción Comunal
Puesto de salud

Carrera 2a. entre calle 1 y 2, costado oriental.
Américo Coello Pinto
Marcial López, San Martín de Amacayacu.
Yolvino Dosantos Mocagua-quebrada Matamata.
Puesto de salud, hoy vivienda de médicos.

Calle 2a entre carrera 1 y 2, costado sur.
Corregimiento
Sebastián Coello, vivía donde es hoy la comunidad Patrullero.
Andrés Coello Pinto, vivía donde es hoy la comunidad Patrullero.
Humberto Coello Tarapoto

Carrera 2a., entre calles 2 y 3, costado oriental
Humberto Coello
Severino Ruiz, vivía en Tarapoto.
Manuel Pinto, vivía en Tarapoto.
Agustín Coello, quebrada Loretoyaco.

Calle 3a, entre carreras 1 y 2, costado norte.
Agustín Coello
Pedro Pinto, vivía donde es hoy la comunidad Patrullero.
Luis Francisco Vargas Martínez, debajo árbol de canangucho.
Baguiné Suárez Muca

Calle 3a., entre carreras 1 y 2, costado sur.
Ambrosio Pinto
Alcibiades Coello Tarapoto
Ney Torres, quebrada Loretoyaco, parte alta.
Norberto Dosantos Pérez Mocagua, hoy parque Amacayaco.

Carrera 2a, entre calles 3 y 4, costado oriental.

Norberto Dosantos Pérez

Olegario Medina, vivía quebrada Loretoyaco.

Luis Alberto Ramos, policía alfabetizador colono, Fómeque-Cundinamarca.

Leonardo Ahué Tarapoto.

Calle 4a., entre carreras 1 y 2, costado norte

Leonardo Ahué

Manuel Ahué Tarapoto

Manuel Gómez Torres

Estos lotes fueron entregados entre los años 1961 a 1970 y el loteo se empezó a repartir en el mes de septiembre, por el corregidor cabo segundo José Humberto Espejo Hernández y con la colaboración del secretario Enrique Mariño Córdoba.

En 1970 se entregaron la mayoría de los terrenos a raíz de la inundación más grande presentada en el río Loretoyaco.